FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

BATALLON DE A.S.P.C No 11 "CACIQUE TIRROME"

ACTA N°001350
REG AL FOLIO N° 076

LUGAR Y FECHA : Montería (Córdoba) 24 de Mayo de 2018

INTERVIENEN : **Coronel. CONTRERAS GUINEME MARIO GEOVANNI**
Gerente de proyecto
Teniente Coronel HAROL FELIPE PAEZ ROA
Ordenador del gasto
CT. SANTODOMINGO CARRILLO IVAN DANIEL
Supervisor del contrato
SV.VELASQUEZ PERILLA CARLOS
Comité técnico evaluador
OPS. MARTHA LUCIA SANCHEZ GOMEZ
Comité jurídico evaluador
OPS. KATIER VERGARA APARICIO
Comité Económico Evaluador.

ASUNTO: REUNIÓN EN LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL BATALLÓN DE ASPC No. 11 DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MDN EJERCITO NACIONAL- CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA- 046- PARA EL **SUMINISTRO DE PASAJES PARA LA ZONA 11 DE RECLUTAMIENTO Y LOS DIM-11 UBICADO EN SINCELEJO, DIM-13 UBICADO EN MONTERIA, DIM-61 UBICADO EN CAUCASIA ANTIOQUIA, UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC No.11 "CACIQUE TIRROME" VIGENCIA 2018".**

.

Al efecto se prosigue así

En Montería (Córdoba), a los dos VEINTICUATRO (24) días del mes de Mayo de Dos Mil Dieciocho (2018), se reunieron en la oficina de contratación del Batallón de ASPC No. 11 "Cacique Tirrome", los integrantes de los diferentes comités de evaluación, el gerente de proyecto, el personal administrativo competente y el ordenador de Gasto, con el fin de llevar a cabo la recomendación de adjudicación del proceso de Mínima Cuantía No. 046/BASPC11/2018.

SUMINISTRO DE PASAJES PARA LA ZONA 11 DE RECLUTAMIENTO Y LOS DIM-11 UBICADO EN SINCELEJO, DIM-13 UBICADO EN MONTERIA, DIM-61 UBICADO EN CAUCASIA ANTIOQUIA, UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC No.11 "CACIQUE TIRROME" VIGENCIA 2018".MODALIDAD DE CONTRATACION: Art. 94 de ley 1474 de 2011, Decreto No. 1082 del 2015 – "Por la cual se reglamenta la modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA

PRESUPUESTO OFICIAL – CDP – FORMA DE PAGO

El presupuesto asignado para la ejecución del presente proceso es de **CATORCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($14.330.664,00) M/CTE INCLUIDO IVA**.según el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal: No. **4018 – TRANSPORTE de fecha 19 de Enero de 2018**, bajo el rubro presupuestal A-2-0-4-11--10 CSF, Expedido por el jefe de presupuesto y discriminado así.

C	CTA	SUB	OBJG	ORD	SUBORD	REC	C/S	DESCRIPCIÓN	VALOR
A	2	0	4	6	7	16	SSF	TRANSPORTE	**$ 14.330.664**
Presupuesto Total Vigencia 2018									**$ 14.330.664**

FORMA DE PAGO: DISPONIBILIDAD DE CUPO PAC

AGENDA

1. LECTURA DEL INFORME DE EVALUACION EMITIDO POR EL COMITÉ JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO - FINANCIERO EVALUADOR.
2. RECOMENDACIÓN DEL GERENTE DE PROYECTO AL COMPETENTE CONTRACTUAL, ASÍ MISMO DECISIÓN DEL COMPETENTE CONTRACTUAL.
3. LECTURA DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA QUE DECIDE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.
4. FINALIZACIÓN DE AUDIENCIA QUE DECIDE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

LECTURA DEL INFORME DE EVALUACIONES EMITIDO POR EL COMITÉ JURÍDICO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y FINANCIERO EVALUADOR.

El señor **coronel. CONTRERAS GUINEME MARIO GEOVANNI,** Gerente del Proyecto, realizo la lectura del contenido de las conclusiones emitidas por los diferentes comités evaluadores, así:

OFERENTE	COMITÉ TÉCNICO	COMITÉ JURÍDICO	COMITÉ ECONÓMICO
VIAJES ELITE S.A – NIT: 9000710736	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

COMITÉ JURÍDICO

Oferente N1
VIAJES ELITE S.A – NIT: 900.071.073-6
Representante Legal LUZ ESTRELLA OCAMPO ARBELAEZ
Identificado CC N° 42.873.547 Salamina Caldas.

HABILITADO JURIDICAMENTE POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

COMITÉ TÉCNICO

Oferente N1
VIAJES ELITE S.A – NIT: 900.071.073-6
Representante Legal LUZ ESTRELLA OCAMPO ARBELAEZ
Identificado CC N° 42.873.547 Salamina Caldas.

HABILITADO TECNICAMENTE POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS.

COMITÉ ECONÓMICO

Oferente N1
VIAJES ELITE S.A – NIT: 900.071.073-6
Representante Legal LUZ ESTRELLA OCAMPO ARBELAEZ
Identificado CC N° 42.873.547 Salamina Caldas.

HABILITADO ECONOMICAMENTE POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

Por lo anterior, los Comités Jurídico, técnico y económico **manifiestan** en el presente proceso de contratación en su informe de evaluación consolidado que **CUMPLE** la propuesta presentada por **LUZ ESTRELLA OCAMPO ARBELAEZ Identificada con la CC N° 42.873.547 de Salamina Caldas,** Representante Legal, **VIAJES ELITE S.A – NIT: 900.071.073-6** Dentro del proceso cuyo objeto es **SUMINISTRO DE PASAJES PARA LA ZONA 11 DE RECLUTAMIENTO Y LOS DIM-11 UBICADO EN SINCELEJO, DIM-13 UBICADO EN MONTERIA, DIM-61 UBICADO EN CAUCASIA ANTIOQUIA, UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC No.11 "CACIQUE TIRROME" VIGENCIA 2018"** Por cumplir con todos los documentos y requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos dentro del proceso de la referencia.

Que dicho proponente fue evaluado jurídica, técnica y financieramente, cumpliendo con lo exigido en la Invitación publica y en la norma, artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del decreto 1082 de 2015.

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley

El Ordenador del Gasto **Teniente Coronel HAROL FELIPE PAEZ ROA.** Acoge la recomendación del Gerente de proyecto, según el resultado arrojado por los diferentes comités evaluadores, en consecuencia, ordena aceptar la oferta presentada por el Oferente **VIAJES ELITE S.A – NIT: 900.071.073-6** Representante Legal **LUZ ESTRELLA OCAMPO ARBELAEZ Identificada con la CC N° 42.873.547 de Salamina Caldas.**

LECTURA DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA QUE DECIDE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

El gerente de proyecto del proceso da lectura a la carta de aceptación de oferta del proceso de mínima cuantía No. 046/BASPC11/2018, por medio de la cual se adjudica el proceso de contratación de Mínima Cuantía No.046/BASPC11/2018 y forma parte integral de la presente Acta.

4. **FINALIZACIÓN DE AUDIENCIA QUE DECIDE EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA** No. 046/BASPC11/2018, Agotando el orden del día se dio por concluida la sesión en constancia firman los que en ella intervinieron

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

OPS.ABOG MARTA LUCIA SANCHEZ
Comité jurídico evaluador

OPS KATIER APARICIO VERGARA
Comité Económico Evaluador.

SV.VELASQUEZ PERILLA CARLOS
Comité Técnico Evaluador.

CT. SANTODOMINGO CARRILLO IVAN DANIEL
Supervisor del contrato

Teniente Coronel HAROL FELIPE PAEZ ROA
Ordenador del gasto

Coronel. CONTRERAS GUINEME MARIO GEOVANNI
Gerente de proyecto